



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Empresa Pública para la Gestión del Turismo  
y del Deporte de Andalucía S.A.

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE C102-04PG-0325-0028, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS CLIMATIZADORES PARA LA O.T. LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ) - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC), CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 23.608,00 € (IVA excluido)**

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes:

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 17 de marzo de 2025 se acordó el inicio del expediente de contratación.

**SEGUNDO.-** Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente, a propuesta de la Unidad Directiva con competencia en Contratación, con fecha 7 de mayo de 2025, se dictó resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, determinándose su tramitación mediante procedimiento abierto.

**TERCERO.-** El valor estimado del procedimiento es de 23.608,00 euros, calculado teniendo en consideración el precio base de licitación y que no existe posibilidad de prórrogas ni modificados.

**CUARTO.-** Se publica Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de esta empresa pública, finalizando el plazo para la presentación de ofertas a las 14:00 horas del día 28 de mayo de 2025.

**QUINTO.-** No habiendo recibido ofertas, se publica anuncio de ampliación del plazo de presentación de ofertas en el Perfil del Contratante de esta empresa pública, finalizando el plazo para la presentación de ofertas a las 14:00 horas del día 9 de junio de 2025.

**SEXTO.-** Finalizado el plazo otorgado, no se han recibido ofertas al procedimiento convocado.

Así, en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente, actuando en calidad de ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, como Director Gerente conforme a lo previsto en la escritura otorgada ante el Notario D. Juan Pino Lozano, en Málaga, el 17 de enero de 2023, y número de su protocolo 49, inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, al tomo 5.608, folio 175, hoja MA-107.414, inscripción 38ª:



## **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Declarar desierto, por falta de concurrencia, el expediente C102-04PG-0325-0028, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS CLIMATIZADORES PARA LA O.T. LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ) - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC)".

**SEGUNDO.-** Publicar esta la resolución de desierto en el Perfil de Contratante.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

En Málaga, 9 de junio de 2025

Fdo. Lisardo Morán Urdiales  
Director Gerente

Contra esta adjudicación cabe interponer el recurso de alzada impropio al que se refiere el segundo párrafo del artículo 44.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ante la Consejería a la que esté adscrita la sociedad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.